

CONTRATO IDU No -1650 DE 2019 "ESTUDIOS, DISEÑOS Y CONSTRUCCIÓN DE INFRAESTRUCTURA PEATONAL Y CICLORRUTAS EN EL CORREDOR AMBIENTAL LOCALIZADO EN EL CANAL CÓRDOBA ENTRE CALLE 129 Y CALLE 170 EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ D.C."



CÓDIGO

PROCESO, COMPONENTE SOCIAL


VERSIÓN

FO-AC-07


Matriz de sistematización y retroalimentación participativa de la gestión social al área técnica, que incluye las recomendaciones urbanísticas, económicas, sociales, culturales, movilidad y ambiental.

1.0

Nº	COMPONENTE	RELACIÓN CON OTRA ENTIDAD	ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN				RECOMENDACIÓN Y/O SUGERENCIA	RETROALIMENTACIÓN	LOS ESTUDIOS INCIDEN			COMPONENTES DEL ESTUDIO QUE LO INCORPORAN
			Reuniones con Comunidad	Resultados de Encuestas	Resultados Entrevistas	Otros Cual?		CONCEPTO DE ESPECIALISTAS COMITÉS INTEGRALES	SI	NO	PARCIAL	
1	Urbanismo	N/A	X				Mejorar la Red de Alumbrado Público	Este proceso parte de una identificación de la infraestructura existente de alumbrado público en el área de influencia del proyecto, en la cual se evalúa el estado actual y las necesidades futuras de acuerdo con el diseño urbanístico, espacio público y paisajismo proyectado, todo esto enmarcado en la normatividad vigente y debidamente aprobado por la UAESP.	X			Urbanismo
2		Secretaría Distrital de Planeación	X				Las posiciones de El Club del Carmel y las posiciones del Colegio Abraham Lincoln, deben estar contempladas en la ciclorruta.	De acuerdo con la Licencia de Construcción aprobada para el Colegio Abraham Lincoln, y teniendo en cuenta lo dispuesto en el Plan de Ordenamiento Territorial frente a los usos permitidos en las áreas de ZMPA de los corredores ecológicos, no se permitió el acceso vehicular al Colegio sobre la Carrera 54, consecuente con lo anterior, desde el Contrato IDU 1650 de 2019 se desarrollarán los Estudios y Diseños de la Ciclo Ruta y el sendero peatonal en esta zona. En el caso del Club Carmel, esta área no se encuentra dentro del alcance contractual del proyecto.			X	Urbanismo
3		Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá	X				Realizar verificación y corrección de conexiones erradas	Teniendo en cuenta que el Contrato IDU-1650 de 2019 no tiene dentro de su alcance este componente por ser competencia exclusiva de la EAAB, el IDU, acogiendo las solicitudes de la comunidad, envió el respectivo Derecho de Petición No. 20202250459201 a la EAAB-ESP solicitando la información sobre Planes y Proyectos para la atención a las conexiones erradas en la cuenca del Canal Córdoba. A esto, la Dirección Red Troncal Alcantarillado de la EAAB respondió dicho Derecho de Petición indicando que desde febrero de 2015 se presentó al Consejo de Estado el "Plan de Identificación y Corrección de Conexiones Erradas - PICCE" en donde la Empresa se comprometió a construir 90 estructuras de separación de caudales, lo que originó el Contrato de Consultoría No. 1-02-25500-00891-2016 y luego el Contrato No. 1-01-25500-1412-2018, en donde se incluyeron puntos de verimientos inadecuados en los canales Córdoba y Molinos para construir la estructura de separación de caudales al final del tubo, los cuales son afluentes al Humedal Córdoba, mitigando las cargas contaminantes al mismo. De otra parte, la Gerencia Corporativa de Servicio al Cliente de la EAAB por medio de la Zona 1, ha implementado una segunda estrategia para la identificación, diseño y construcción de las conexiones erradas para la mitigación de los impactos al sistema hídrico por descargas de aguas residuales al Canal Córdoba, interviniendo a la fecha 85 conexiones erradas a lo largo del canal, de las cuales 12 conexiones se encuentran al interior de predios privados, donde es responsabilidad del propietario del predio realizar la respectiva corrección.			X	N/A
4		Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá	X				Invitar a la comunidad a las mesas de trabajo que se están realizando y se realizarán entre el IDU, Consultoría y el Acueducto.	Se están programando las mesas de trabajo y una vez se tengan las fechas establecidas, se informará al componente social, de manera que se pueda hacer extensiva la invitación a la comunidad en atención a la solicitud.	X			Urbanismo y social
5		N/A	X				Contemplar en los diseños, estructuras que permitan la absorción de agua y además que estas no sean totalmente rectas	En los estudios y diseños se contempla la implementación de SUDS Sistemas Urbanos de Drenaje Sostenible, los cuales permiten la absorción del agua lluvia a fin de no sobrecargar el sistema de alcantarillado pluvial, adicionalmente, dichos sistemas son aceptados por la autoridad ambiental como parte de la compensación requerida al momento de establecer el balance de zonas verdes del proyecto. Por otro lado, se está contemplando en algunos tramos, que el sendero y la ciclorruta, no sean totalmente rectas.	X			Urbanismo

FORMATO CONTRATO IDU No -1650 DE 2019 "ESTUDIOS, DISEÑOS Y CONSTRUCCIÓN DE INFRAESTRUCTURA PEATONAL Y CICLORRUTAS EN EL CORREDOR AMBIENTAL LOCALIZADO EN EL CANAL CÓRDOBA ENTRE CALLE 129 Y CALLE 170 EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ D.C."			
CÓDIGO	PROCESO, COMPONENTE SOCIAL	VERSIÓN	
FO-AC-07	Matriz de sistematización y retroalimentación participativa de la gestión social al área técnica, que incluye las recomendaciones urbanísticas, económicas, sociales, culturales, movilidad y ambiental.	1.0	

N°	COMPONENTE	RELACIÓN CON OTRA ENTIDAD	ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN				RECOMENDACIÓN Y/O SUGERENCIA	RETROALIMENTACIÓN	LOS ESTUDIOS INCIDEN			COMPONENTES DEL ESTUDIO QUE LO INCORPORAN
			Reuniones con Comunidad	Resultados de Encuestas	Resultados Entrevistas	Otros Cual?			CONCEPTO DE ESPECIALISTAS COMITÉS INTEGRALES	SI	NO	
6	Movilidad	Consejo Local de Bicicleta	X				Realizar contacto con el Consejo local de bicicleta con el fin de generar acciones de apropiación del espacio	Se tiene contacto con la señora Liliana Palomino (inscrita en el comité IDU) del Consejo Local de bicicleta quien promueve la participación en estos espacios para hacer un buen uso de la ciclorruta.	X			Urbanismo y social
7		N/A	X				La ciclorruta debería estar contemplada en ambos costados del Canal Córdoba	Si bien es cierto, en la etapa de Factibilidad se planteaba la ciclorruta en ambos costados a partir del Calle 149 y hasta la Calle 165, esta fue descartada en la Etapa de Estudios y Diseños, ya que no tendría continuidad en el sector del Carmel Club, entre Calle 153 y Calle 163B al haber quedado por fuera del alcance del Contrato dicho tramo. De acuerdo con lo anterior, se proyectó la ciclorruta en el costado occidental desde la Calle 129 hasta la Calle 163B y en el costado oriental desde la Calle 163B hasta la Calle 170.		X		Urbanismo
8		N/A	X				Contemplar puentes bici peatonales sobre las vías arterias	Actualmente con el desarrollo de los Estudios y Diseños solo se proponen puentes bici peatonales para atravesar el Canal Córdoba, en los demás casos se proponen pasos semaforizados a nivel, para lo cual se están realizando las correspondientes modelaciones de tránsito con la situación actual y la situación con proyecto.			X	Urbanismo
9		N/A	X				El ancho de la ciclorruta sea de 90 centímetros por cada sentido de manera que no sean 3 metros de ancho perdiendo espacio verde.	Teniendo en cuenta los estudios de capacidad y niveles de servicio para la ciclorruta, el diseño de ésta se realizará de acuerdo con la demanda de bicisuarios proyectada cumpliendo con los requerimientos de la SDM y la SDP, adicionalmente en la mayoría del corredor la construcción de la ciclorruta se desarrolla en la zona dura existente (calzadas vehiculares). En la etapa final de los estudios y diseños se socializará a la comunidad los anchos definitivos.		X		Urbanismo
10		Policía Nacional, Secretaría Distrital de Seguridad y Convivencia, Alcaldía Local	X				Aumentar las medidas de Seguridad a lo largo del corredor ambiental Canal Córdoba	Con el producto llamado diagnóstico socioeconómico se realizará la recolección de información primaria y secundaria en cuanto al estado de seguridad del corredor del Canal Córdoba, identificando su estado actual, la cual será evaluada en la identificación de impactos sociales (cambios en la seguridad) y de acuerdo a su calificación se establecerán medidas de manejo en la etapa constructiva con el fin de prevenir y mitigar dicho impacto, cabe anotar que las medidas propuestas para la etapa constructiva estarán encaminadas en conjunto con otras áreas para fomentar seguridad en las zonas de intervención, pero teniendo en cuenta que es un tema que no debe manejar directamente el Consorcio Canal Córdoba M.I. se realizará la gestión interinstitucional requerida (policía y Secretaría distrital de seguridad y convivencia) como medida de prevención.			X	Social y SST
11		Instituto de Desarrollo Urbano	X				Realizar las reuniones con la comunidad no cada dos meses, sino mensual	Atendiendo a lo establecido en el capítulo 13 "Especificaciones de gestión para el diálogo ciudadano y comunicación estratégica" del contrato, las reuniones están programadas cada 2 meses sin embargo y de acuerdo a la dinámica del proyecto, la comunidad puede solicitar reuniones extraordinarias, una vez lo requiera y crea pertinente.	X			Social
12		Policía Nacional, Secretaría Distrital de Seguridad y Convivencia, Alcaldía Local Instituto de Desarrollo Urbano	X				En las reuniones debe haber participación de la Alcaldía Local de Suba, Policía, Secretaría Distrital de Planeación y demás instituciones que tengan injerencia en el proyecto	Se remitirán las convocatorias de las reuniones participativas y de comité IDU a las entidades pertinentes con el fin de que acompañen los procesos de participación y socialización con la comunidad.	X			Social

CONTRATO IDU No -1650 DE 2019 "ESTUDIOS, DISEÑOS Y CONSTRUCCIÓN DE INFRAESTRUCTURA PEATONAL Y CICLORRUTAS EN EL CORREDOR AMBIENTAL LOCALIZADO EN EL CANAL CÓRDOBA ENTRE CALLE 129 Y CALLE 170 EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ D.C."			
CÓDIGO	PROCESO, COMPONENTE SOCIAL	VERSIÓN	
FO-AC-07	Matriz de sistematización y retroalimentación participativa de la gestión social al área técnica, que incluye las recomendaciones urbanísticas, económicas, sociales, culturales, movilidad y ambiental.	1.0	

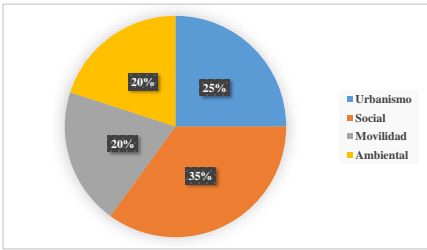
N°	COMPONENTE	RELACIÓN CON OTRA ENTIDAD	ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN				RECOMENDACIÓN Y/O SUGERENCIA	RETROALIMENTACIÓN CONCEPTO DE ESPECIALISTAS COMITÉS INTEGRALES	LOS ESTUDIOS INCIDEN			COMPONENTES DEL ESTUDIO QUE LO INCORPORAN
			Reuniones con Comunidad	Resultados de Encuestas	Resultados Entrevistas	Otros Cual?			SI	NO	PARCIAL	
13	Social	Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá	X				Hacer reubicación de las personas que viven dentro del canal- Habitualidad en calle.	Con la elaboración de los productos sociales durante la etapa de estudios y diseños, se realizará la identificación del estado de los habitantes de calle, para ser tenido en cuenta en la evaluación de impactos sociales y en los planes de manejo de estos, de manera que se logren establecer acciones que permitan la gestión interinstitucional requerida en la etapa constructiva, ya que es un tema que no debe manejar directamente el Consorcio Canal Córdoba M.I.			X	Social
14		Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá	X				Hacer encerramiento para que no ingresen al canal personas a consumir sustancias psicoactivas.	Para la etapa constructiva del proyecto se proyectan cierres temporales en las áreas de intervención (donde se ejecuten las obras) en cumplimiento con los planes de manejo pero no está dentro del alcance el encerramiento del canal teniendo en cuenta que por normatividad vigente no se pueden cerrar los canales y lo maneja directamente la EAAB (Empresa de Acueducto Agua y Alcantarillado de Bogotá).		X		Social, redes humedas. SST y ambiental.
15		Oficina Asesora de Comunicaciones del IDU	X				Crear sitio web para evidenciar el avance del proyecto	La consultoría del Consorcio Canal Córdoba ha elaborado un Plan táctico de comunicaciones donde se establecen estrategias para hacer participe a la comunidad, mostrar a las comunidades el aporte del proyecto a la calidad de vida, incentivar el diálogo entre la comunidad y los ejecutores, asegurar que la información del proyecto sea clara, oportuna y eficaz, aclarando que, las actividades se realizan en conjunto con la oficina de comunicaciones del IDU, teniendo en cuenta que son quienes manejan la información por las diferentes redes sociales. La comunidad puede consultar la información de avance del proyecto a través de los canales de atención como lo es el punto IDU.			X	IDU- Social
16		N/A	X				Fortalecer la participación de la comunidad aledaña al canal	La Consultoría ha implementado alternativas y estrategias en el área de influencia las cuales han fortalecido la participación de la comunidad aledaña al proyecto, evidenciando un acompañamiento constante y número considerable de personas de la comunidad en las diferentes actividades. Se continuará implementando estrategias efectivas que fortalezcan la comunicación entre la comunidad y el ejecutor teniendo en cuenta las medidas nacionales frente al COVID 19 y las demás situaciones que se puedan presentar en su ejecución.	X			Social
17		N/A	X				Proteger los árboles que no sean nativos	Tanto los árboles de especies nativas como las exóticas serán evaluadas en el inventario forestal de acuerdo a su estado físico, sanitario y ubicación respecto a los diseños. El diseño será optimizado con el fin de reducir la intervención sobre las especies arbóreas, independientemente si pertenecen a especies nativas o exóticas. Por otra parte, durante el desarrollo de las actividades se implementarán medidas para evitar impactos sobre los individuos arbóreos que van a permanecer en el proyecto.	X			Ambiental y forestal
18	Ambiental	N/A	X				Contemplar la restauración del ecosistema en función socioecosistémica	Como parte de las actividades a ejecutar en el proyecto para la mejora ambiental del corredor, se contempla la restauración ecológica en las zonas verdes contiguas al canal Córdoba para la mejora del componente ecosistémico, que en su mayoría se encuentran con cobertura de césped.		X		Ambiental


FORMATO		
CONTRATO IDU No -1650 DE 2019 "ESTUDIOS, DISEÑOS Y CONSTRUCCIÓN DE INFRAESTRUCTURA PEATONAL Y CICLORRUTAS EN EL CORREDOR AMBIENTAL LOCALIZADO EN EL CANAL CORDOBA ENTRE CALLE 129 Y CALLE 170 EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ D.C."		
CÓDIGO	PROCESO, COMPONENTE SOCIAL	VERSIÓN
FO-AC-07	Matriz de sistematización y retroalimentación participativa de la gestión social al área técnica, que incluye las recomendaciones urbanísticas, económicas, sociales, culturales, movilidad y ambiental.	1.0



N°	COMPONENTE	RELACIÓN CON OTRA ENTIDAD	ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN				RECOMENDACIÓN Y/O SUGERENCIA	RETROALIMENTACIÓN	LOS ESTUDIOS INCIDEN			COMPONENTES DEL ESTUDIO QUE LO INCORPORAN
			Reuniones con Comunidad	Resultados de Encuestas	Resultados Entrevistas	Otros Cual?			CONCEPTO DE ESPECIALISTAS COMITÉS INTEGRALES	SI	NO	
19		N/A	X				Tener en cuenta la integridad del canal (diferentes especies y avifauna)	Se realizará un plan de manejo de avifauna, el cual contendrá todas las especificaciones para el inventario, rescate y monitoreo de fauna silvestre. Se dará prioridad a la siembra de especies arbóreas que atraigan fauna silvestre, utilizando un modelo de rehabilitación ecológica.	X			Ambiental, biología.
20		N/A	X				La reposición arbórea que se realice, se haga con especies nativas.	La propuesta de arborización se realizará con especies nativas, la aprobación depende del JBB y SDA. La selección de las especies tendrá en cuenta principalmente los siguientes criterios: especies nativas, el área cumple con requerimientos ambientales de la especie, contribución al mantenimiento de bienes y servicios ambientales (p. ej. hábitat y alimento para avifauna), emplazamiento final de la especie (Franja de control ambiental, Andenes con zona verde, Separadores, limitaciones por cercanía a paramentos y redes de servicios públicos).	X			Ambiental y forestal.

Componente	Total Sugerencias	%
Urbanismo	5	25%
Social	7	35%
Movilidad	4	20%
Ambiental	4	20%
Total Septiembre 2020	20	100%



CONTRATO IDU No -1650 DE 2019 "ESTUDIOS, DISEÑOS Y CONSTRUCCIÓN DE INFRAESTRUCTURA PEATONAL Y CICLORRUTAS EN EL CORREDOR AMBIENTAL LOCALIZADO EN EL CANAL CÓRDOBA ENTRE CALLE 129 Y CALLE 170 EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ D.C."			FORMATO			
CÓDIGO	PROCESO, COMPONENTE SOCIAL				VERSIÓN	
FO-AC-07	Matriz de sistematización y retroalimentación participativa de la gestión social al área técnica, que incluye las recomendaciones urbanísticas, económicas, sociales, culturales, movilidad y ambiental.				1.0	

Nº	COMPONENTE	RELACIÓN CON OTRA ENTIDAD	ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN				RECOMENDACIÓN Y/O SUGERENCIA	RETROALIMENTACIÓN CONCEPTO DE ESPECIALISTAS COMITÉS INTEGRALES	LOS ESTUDIOS INCIDEN			COMPONENTES DEL ESTUDIO QUE LO INCORPORAN
			Reuniones con Comunidad	Resultados de Encuestas	Resultados Entrevistas	Otros Cual?			SI	NO	PARCIAL	
1	Urbanismo	N/A	X				Contemplar en los diseños, estructuras que permitan la absorción de agua y además que estas no sean totalmente rectas	En los estudios y diseños se contempla la implementación de SUDS Sistemas Urbanos de Drenaje Sostenible, los cuales permiten la absorción del agua lluvia a fin de no sobrecargar el sistema de alcantarillado pluvial, adicionalmente, dichos sistemas son aceptados por la autoridad ambiental como parte de la compensación requerida al momento de establecer el balance de zonas verdes del proyecto. Por otro lado, se está contemplando en algunos tramos, que el sendero y la ciclorruta, no sean totalmente rectas.	X			Urbanismo
2		Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá	X				Realizar verificación y corrección de conexiones erradas	Teniendo en cuenta que el Contrato IDU-1650 de 2019 no tiene dentro de su alcance este componente por ser competencia exclusiva de la EAAB, el IDU, acogiendo las solicitudes de la comunidad, envió el respectivo Derecho de Petición No. 20202250459201 a la EAAB-ESP solicitando la información sobre Planes y Proyectos para la atención a las conexiones erradas en la cuenca del Canal Córdoba. A esto, la Dirección Red Troncal Alcantarillado de la EAAB respondió dicho Derecho de Petición indicando que desde febrero de 2015 se presentó al Consejo de Estado el "Plan de Identificación y Corrección de Conexiones Erradas - PICCE" en donde la Empresa se comprometió a construir 90 estructuras de separación de caudales, lo que originó el Contrato de Consultoría No. 1-02-25500-00891-2016 y luego el Contrato No. 1-01-25500-1412-2018, en donde se incluyeron puntos de vertimientos inadecuados en los canales Córdoba y Molinos para construir la estructura de separación de caudales al final del tubo, los cuales son afluentes al Humedal Córdoba, mitigando las cargas contaminantes al mismo. De otra parte, la Gerencia Corporativa de Servicio al Cliente de la EAAB por medio de la Zona 1, ha implementado una segunda estrategia para la identificación, diseño y construcción de las conexiones erradas para la mitigación de los impactos al sistema hídrico por descargas de aguas residuales al Canal Córdoba, interviniendo a la fecha 85 conexiones erradas a lo largo del canal, de las cuales 12 conexiones se encuentran al interior de predios privados, donde es responsabilidad del propietario del predio realizar la respectiva corrección.		X		N/A
3	Movilidad	N/A	X				Implementar arcos que impidan la circulación de motocicletas en la zona	En el diseño de urbanismo y espacio público se implementarán los respectivos controles para la restricción de motocicletas en las zonas exclusivas de peatones y bicicletas, adicionalmente, se realizarán los respectivos diseños de señalización horizontal y vertical para este propósito.	X			Urbanismo
4		Policía Nacional, Secretaría Distrital de Seguridad y Convivencia, Alcaldía Local	X				Aumentar las medidas de Seguridad a lo largo del corredor ambiental Canal Córdoba	Con el producto llamado diagnóstico socioeconómico se realizará la recolección de información primaria y secundaria en cuanto al estado de seguridad del corredor del Canal Córdoba, identificando su estado actual, la cual será evaluada en la identificación de impactos sociales (cambios en la seguridad) y de acuerdo a su calificación se establecerán medidas de manejo en la etapa constructiva con el fin de prevenir y mitigar dicho impacto, cabe anotar que las medidas propuestas para la etapa constructiva estarán encaminadas en conjunto con otras áreas para fomentar seguridad en las zonas de intervención, pero teniendo en cuenta que es un tema que no debe manejar directamente el Consorcio Canal Córdoba M.I. se realizará la gestión interinstitucional requerida (policía) como medida de prevención.			X	Social y SST

FORMATO				CONTRATO IDU No -1650 DE 2019 "ESTUDIOS, DISEÑOS Y CONSTRUCCIÓN DE INFRAESTRUCTURA PEATONAL Y CICLORRUTAS EN EL CORREDOR AMBIENTAL LOCALIZADO EN EL CANAL CÓRDOBA ENTRE CALLE 129 Y CALLE 170 EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ D.C."			
CÓDIGO	PROCESO, COMPONENTE SOCIAL						VERSIÓN
FO-AC-07	Matriz de sistematización y retroalimentación participativa de la gestión social al área técnica, que incluye las recomendaciones urbanísticas, económicas, sociales, culturales, movilidad y ambiental.						1.0



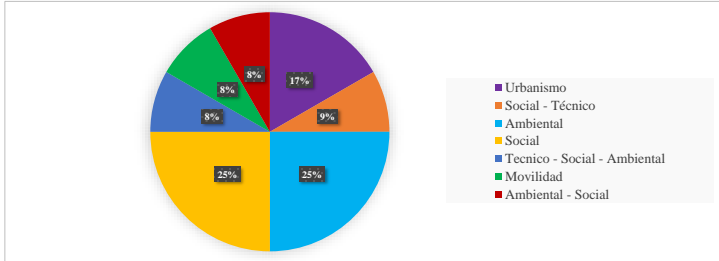
Nº	COMPONENTE	RELACIÓN CON OTRA ENTIDAD	ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN				RECOMENDACIÓN Y/O SUGERENCIA	RETROALIMENTACIÓN	LOS ESTUDIOS INCIDENTES			COMPONENTES DEL ESTUDIO QUE LO INCORPORAN
			Reuniones con Comunidad	Resultados de Encuestas	Resultados Entrevistas	Otros Cual?		CONCEPTO DE ESPECIALISTAS COMITÉS INTEGRALES	SI	NO	PARCIAL	
5	Social	N/A	X				Promover la participación en la elaboración de los diseños	La Consultoría ha implementado alternativas y estrategias en el área de influencia las cuales han fortalecido la participación de la comunidad aledaña al proyecto, evidenciando un acompañamiento constante y número considerable de personas de la comunidad en las diferentes actividades. Se continuará implementando estrategias efectivas que fortalezcan la comunicación entre la comunidad y el ejecutor teniendo en cuenta las medidas nacionales frente al COVID 19 y las demás situaciones que se puedan presentar en su ejecución.	X			Social
6		Oficina Asesora de Comunicaciones del IDU	X				Suministrar la información del proyecto a un sitio Web	La consultoría del Consorcio Canal Córdoba ha elaborado un Plan táctico de comunicaciones donde se establecen estrategias para hacer partícipe a la comunidad, mostrar a las comunidades el aporte del proyecto a la calidad de vida, incentivar el diálogo entre la comunidad y los ejecutores, asegurar que la información del proyecto sea clara, oportuna y eficaz, aclarando que, las actividades se realizan en conjunto con la oficina de comunicaciones del IDU, teniendo en cuenta que son quienes manejan la información por las diferentes redes sociales. La comunidad puede consultar la información de avance del proyecto a través de los canales de atención como lo es el punto IDU.			X	IDU- Social
7		N/A	X				La reposición arborea que se realice, se haga con especies nativas.	La propuesta de arborización se realizará con especies nativas, la aprobación depende del JBB y SDA. La selección de las especies tendrá en cuenta principalmente los siguientes criterios: especies nativas, el área cumple con requerimientos ambientales de la especie, contribución al mantenimiento de bienes y servicios ambientales (p. ej. hábitat y alimento para avifauna), emplazamiento final de la especie (Franja de control ambiental, Andenes con zona verde, Separadores, limitaciones por cercanía a paramentos y redes de servicios públicos).	X			Ambiental, Forestal
8	Ambiental	Secretaría Distrital de Ambiente	X				Los árboles que se lleguen a utilizar en la arborización; no tengan una altura menor a un metro con cincuenta centímetros (1.50 mts) y si es posible que sean de tres metros (3 mts), ya que se demora el crecimiento y los árboles evitan la exposición de los ciclistas a los rayos del sol.	La altura de los árboles y otras características para la arborización, dependerá de los requerimientos de la SDA y el JBB, sin embargo desde el punto de vista técnico se tiene en cuenta que las especies de mediano y alto porte se deben llevar de cierta altura con el fin de evitar mortalidad por su exposición al ambiente urbano y no se tengan problemas en su desarrollo y crecimiento.	X			Ambiental
9		N/A	X				Mitigar el Impacto Ambiental	Se contará con el instrumento MAO - Manejo Ambiental de Obra, donde se establecen las medidas para corregir, mitigar, prevenir y compensar los impactos ambientales derivados de las actividades constructivas, el cual debe ser aprobado por la interventoría y el IDU previo al inicio de obras y se implementará en todos los tramos del proyecto.	X			Ambiental
10	Ambiental- Social	N/A	X				Se realicen trabajos de educación ambiental y cultura ciudadana	Se tiene previsto incorporar dichas actividades en los comités IDU y en los productos finales de la etapa de Estudios y Diseños de las áreas social y ambiental.	X			Social y Ambiental
11	Social - Técnico	N/A	X				Realizar recorridos acordados con el comité IDU y Comité de veeduría de acuerdo con el avance de las actividades según el cronograma.	Se tiene programado un primer recorrido con la Veeduría Canal Córdoba para el día 27 de noviembre de 2020 siguiendo el protocolo por temas de emergencia de salud pública	X			Social- Técnico
12	Técnico-Social-Ambiental	Instituto de Desarrollo Urbano-IDU	X				La comunidad recomienda trabajar articuladamente con las demás entidades del Distrito.	En todas las etapas del proyecto se realiza la articulación con las entidades distritales a través de mesas de trabajo, donde se realiza un trabajo mancomunado respondiendo a los lineamientos y normas establecidas por las entidades involucradas.	X			Técnico, social y ambiental.




FORMATO		
CONTRATO IDU No -1650 DE 2019 "ESTUDIOS, DISEÑOS Y CONSTRUCCIÓN DE INFRAESTRUCTURA PEATONAL Y CICLORRUTAS EN EL CORREDOR AMBIENTAL LOCALIZADO EN EL CANAL CÓRDOBA ENTRE CALLE 129 Y CALLE 170 EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ D.C."		
CÓDIGO	PROCESO, COMPONENTE SOCIAL	VERSIÓN
FO-AC-07	Matriz de sistematización y retroalimentación participativa de la gestión social al área técnica, que incluye las recomendaciones urbanísticas, económicas, sociales, culturales, movilidad y ambiental.	1.0


Nº	COMPONENTE	RELACIÓN CON OTRA ENTIDAD	ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN				RECOMENDACIÓN Y/O SUGERENCIA	RETROALIMENTACIÓN			LOS ESTUDIOS INCIDEN			COMPONENTES DEL ESTUDIO QUE LO INCORPORAN
			Reuniones con Comunidad	Resultados de Encuestas	Resultados Entrevistas	Otros Cual?		CONCEPTO DE ESPECIALISTAS COMITÉS INTEGRALES			SI	NO	PARCIAL	

Componente	Total Sugerencias	%
Urbanismo	2	17%
Social - Técnico	1	8%
Ambiental	3	25%
Social	3	25%
Tecnico - Social - Ambiental	1	8%
Movilidad	1	8%
Ambiental - Social	1	8%
Total Septiembre 2020	12	100%



FORMATO		CONTRATO IDU No -1650 DE 2019 "ESTUDIOS, DISEÑOS Y CONSTRUCCIÓN DE INFRAESTRUCTURA PEATONAL Y CICLORRUTAS EN EL CORREDOR AMBIENTAL LOCALIZADO EN EL CANAL CÓRDOBA ENTRE CALLE 129 Y CALLE 170 EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ D.C."		 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ S.E.S. Desarrollo Urbano
CÓDIGO	PROCESO, COMPONENTE SOCIAL			VERSIÓN
FO-AC-07	Matriz de sistematización y retroalimentación participativa de la gestión social al área técnica, que incluye las recomendaciones urbanísticas, económicas, sociales, culturales, movilidad y ambiental.			1.0

Nº	COMPONENTE	RELACIÓN CON OTRA ENTIDAD	ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN				RECOMENDACIÓN Y/O SUGERENCIA	RETROALIMENTACIÓN	LOS ESTUDIOS INCIDEN			COMPONENTES DEL ESTUDIO QUE LO INCORPORAN	
			Reuniones con Comunidad	Resultados de Encuestas	Resultados Entrevistas	Otros Cual?			SI	NO	PARCIAL		
1	Urbanismo	Secretaría Distrital de Movilidad	X				Tener en cuenta a las personas en condición de discapacidad con movilidad reducida y el tema de accesibilidad.	En cumplimiento de la normatividad actual en el desarrollo de los Estudios y Diseños se tendrá en cuenta las personas con situación de discapacidad con movilidad reducida.	X			Urbanismo	
2		Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá Instituto de Desarrollo Urbano	X				Invitar a la comunidad a las mesas de trabajo que se están realizando y se realizarán entre el IDU, Consultoría y el Acueducto.	Se están programando las mesas de trabajo y una vez se tengan las fechas establecidas, se informará al componente social, de manera que se pueda hacer extensiva la invitación a la comunidad en atención a la solicitud.	X			Urbanismo y social	
3		Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá	X				Realizar verificación y corrección de conexiones erradas	Teniendo en cuenta que el Contrato IDU-1650 de 2019 no tiene dentro de su alcance este componente por ser competencia exclusiva de la EAAB, el IDU, acogiendo las solicitudes de la comunidad, envió el respectivo Derecho de Petición No. 20202250429201 a la EAAB-ESP solicitando la información sobre Planes y Proyectos para la atención a las conexiones erradas en la cuenca del Canal Córdoba. A esto, la Dirección Red Troncal Alcantarillado de la EAAB respondió dicho Derecho de Petición indicando que desde febrero de 2015 se presentó al Consejo de Estado el "Plan de Identificación y Corrección de Conexiones Erradas - PICCE" en donde la Empresa se comprometió a construir 90 estructuras de separación de caudales, lo que originó el Contrato de Consultoría No. 1-02-25500-00891-2016 y luego el Contrato No. 1-01-25500-1412-2018, en donde se incluyeron puntos de vertimientos inadecuados en los canales Córdoba y Molinos para construir la estructura de separación de caudales al final del tubo, los cuales son afluentes al Humedal Córdoba, mitigando las cargas contaminantes al mismo. De otra parte, la Gerencia Corporativa de Servicio al Cliente de la EAAB por medio de la Zona 1, ha implementado una segunda estrategia para la identificación, diseño y construcción de las conexiones erradas para la mitigación de los impactos al sistema hídrico por descargas de aguas residuales al Canal Córdoba, interviniendo a la fecha 85 conexiones erradas a lo largo del canal, de las cuales 12 conexiones se encuentran al interior de predios privados, donde es responsabilidad del propietario del predio realizar la respectiva corrección.			X		N/A
4	Social	Policía Nacional, Secretaría Distrital de Seguridad y Convivencia, Alcaldía Local	X				Anticipar los problemas de seguridad la localidad como el tema del microtráfico, se deben establecer esquemas de seguridad con anterioridad con el fin de que la policía genere y destine recursos humanos y económicos.	Con el producto llamado diagnóstico socioeconómico se realizará la recolección de información primaria y secundaria en cuanto al estado de seguridad del corredor del Canal Córdoba, identificando su estado actual, la cual será evaluada en la identificación de impactos sociales (cambios en la seguridad) y de acuerdo a su calificación se establecerán medidas de manejo en la etapa constructiva con el fin de prevenir y mitigar dicho impacto, cabe anotar que las medidas propuestas para la etapa constructiva estarán encaminadas en conjunto con otras áreas para fomentar seguridad en las zonas de intervención, pero no se puede anticipar los problemas de seguridad porque es un tema que no puede manejar directamente el Consorcio Canal Córdoba M.I. sin embargo, se realizará la gestión interinstitucional requerida (policía y Secretaría distrital de seguridad y convivencia) como medida de prevención y para que estas entidades generen los recursos que establezcan necesarios.			X		Social y SST
5	Económica	Policía Nacional, Secretaría Distrital de Seguridad y Convivencia, Alcaldía Local	X				Tener en cuenta el manejo de la presencia de vendedores ambulantes y domiciliarios a lo largo del canal Córdoba.	Con la elaboración de los productos sociales se realizará la identificación de la presencia de establecimientos económicos informales para ser tenidos en cuenta en la evaluación de impactos sociales y en los planes de manejo para establecer actividades que permitan su prevención y/o control.	X			Social	

FORMATO CONTRATO IDU No -1650 DE 2019 "ESTUDIOS, DISEÑOS Y CONSTRUCCIÓN DE INFRAESTRUCTURA PEATONAL Y CICLORRUTAS EN EL CORREDOR AMBIENTAL LOCALIZADO EN EL CANAL CORDOBA ENTRE CALLE 129 Y CALLE 170 EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ D.C."			
CÓDIGO	PROCESO, COMPONENTE SOCIAL	VERSIÓN	
FO-AC-07	Matriz de sistematización y retroalimentación participativa de la gestión social al área técnica, que incluye las recomendaciones urbanísticas, económicas, sociales, culturales, movilidad y ambiental.	1.0	

Nº	COMPONENTE	RELACIÓN CON OTRA ENTIDAD	ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN				RECOMENDACIÓN Y/O SUGERENCIA	RETROALIMENTACIÓN	LOS ESTUDIOS INCIDEN			COMPONENTES DEL ESTUDIO QUE LO INCORPORAN
			Reuniones con Comunidad	Resultados de Encuestas	Resultados Entrevistas	Otros Cual?		CONCEPTO DE ESPECIALISTAS COMITÉS INTEGRALES	SI	NO	PARCIAL	
6	Técnico-Social-Ambiental	Instituto de Desarrollo Urbano- IDU	X				La comunidad recomienda trabajar articuladamente con las demás entidades del Distrito.	En todas las etapas del proyecto se realiza la articulación con las entidades distritales a través de mesas de trabajo, donde se realiza un trabajo mancomunado respondiendo a los lineamientos y normas establecidas por las entidades involucradas.	X			Técnico, social y ambiental.

Componente	Total Sugerencias	%
Urbanismo	3	50%
Técnico - Social - Ambiental	1	17%
Social	1	17%
Económica	1	17%
Total Septiembre 2020	6	100%

